

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. U. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se ad-
miten a precios convencionales en la adminis-
tración calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXII. NUM. 4959 DE LA NOCHE.

MADRID, DOMINGO 25 DE JUNIO DE 1874.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

DILIGENCIAS A PANTICOSA, ORIEN-
te, Estrella y Pirineos; empresas uni-
das de Guallart y compañía, dueños de
los baños. Para billetes a D. L. Rami-
rez, Alcalá, 32, Madrid.

VAPORES—CORREOS FRANCESES,
(mensajerías), salida para FILIPINAS
el 9 de julio y para MONTEVIDEO y
BUENOS AIRES el 28. Se espiden los
billetes a la agencia J. DEBUC y C.ª Al-
calá, 31.

MAÑANA
empieza la venta total de las existencias
restantes de
ROPA BLANCA
DEL ESTABLECIMIENTO

PRECIADOS, NÚM. 7,
con grandísimas rebajas a todos los pre-
cios que hasta hoy se han estado anun-
ciando.
Los nuevos dueños se proponen rea-
lizarlos en un breve plazo, y para con-
seguirlo, han hecho a todos los géneros
las bajas considerables que han obteni-
do en su compra.

VENID Y OS VENCERÉIS.

PRIMERA EDICION.

Hoy publica la *Gaceta* el decreto que
ayer anunciamos nombrando jefe de
administración de primera clase a don
Vicente Barrantes, ex-diputado a Cortes
y consejero de administración cesante
de las islas Filipinas.

La *Gaceta* de hoy contiene la convoca-
toria a oposiciones públicas que hace
hoy anunciamos para cubrir las plazas
de segundos ayudantes médicos que se
hallan vacantes en la plantilla de la Pe-
ninsula del cuerpo de Sanidad militar,
e n arreglo al programa aprobado y que
también publica la *Gaceta*. Las solicita-
des para tomar parte en el concurso se
presentarán en la dirección general de
sanidad militar antes de las 4 de la tar-
de del 1.º de agosto próximo.

La dirección general de Contribucio-
nes anuncia por primera vez en la *Ga-
ceta* de hoy la vacante del título de mar-
qués de la Victoria.

El 27 del actual se procederá en el
patio del edificio que ocupa la dirección
general de la Deuda a la quema de los
documentos amortizados en marzo últi-
mo y los cupones pagados por las tesore-
rías de provincias en el segundo se-
mestre de 1868.

Segun los partes recibidos en la di-
rección general de Comunicaciones ayer
llovió en Albacete, Avila, Badajoz, Cá-
ceres, Cádiz, Guadalajara, Salamanca,
San Sebastian, Segovia, Soria, Toledo,
Valladolid, Zamora y Zaragoza.

Mañana satisfará la Tesorería central
de Hacienda pública la carpeta núm. 293
de bonos del Tesoro amortizados y el
martes la 296 de los mismos efectos.

Los periódicos de mas circulación que
se publican en Madrid, han satisfecho
por derechos de timbre en el mes de ma-
yo último las cantidades siguientes:

	Pts. Cént.
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA	5284'80
El Imparcial	2321'90
La Igualdad	1670'03
El Pensamiento Español	1603'23
La Esperanza	1133'10
La Regeneracion	1179'20
La Epoca	840
El Tiempo	701
La Iberia	482'30
El Popular	412'30
El Pueblo	400'40
La Política	394
La Discusion	378'20
Las Novedades	269'70
El Cascabel	267'30
El Eco de España	266'60
El Diario Español	264'10
El Universal	209'95
Gil Blas	230
El Puente de Alcolea	129'30
El Eco del Progreso	80'10
El Cencerro	292'30
La Revolucion	68'35
El Rigoletto	118'80
La Opinion Nacional	118'40
La Integridad Nacional	18'60
La Naci n.	72'40
La Federacion Española	37'30
La Constitucion	230
El Debate	138'40

En el mercado de granos de esta capi-
tal, se vendió ayer la fanega de trigo de

14 a 13 pesetas y la de cebada de 6'12 a
6'30.

SEGUNDA EDICION.

Esta mañana recibimos el siguiente
TELEGRAMA:

Londres, 24 (4 tarde. Por el cable
anglo-portugués):

El «Times» dice que el duque de
Annale y el conde de Paris han lle-
gado a Paris y que irán a residir por
algun tiempo en el departamento de
la Auvernia.

Hoy se han cotizado:
Consolidados ingleses a 92.
El 3 por 100 francés a 52 1/2.
El 3 por 100 español a 32 3/4.—Fa-
bra.

Por dos guardias de orden público fué
detenido ayer tarde un sujeto complica-
do en una estafa de 1600 rs. hecha a
otro en el café del Sur. En el acto de la
detencion le fueron ocupados 4302 1/2 rs.
en diversas monedas de oro y plata.

Ayer tarde quedó muerto repentinamente
un hombre que transaba por la
travesía de Moriana. El juzgado de guar-
dia dispuso la traslacion del cadáver al
hospital General.

Entre los varios artículos de consumo
cuyos derechos han sido ya aprobados
por la junta municipal de esta capital
figuran los siguientes:

Caldos, adeudo por arrobas: vinos co-
munes, 6 rs.; id. generosos, 16; agua-
dientes hasta 25 grados, 9 rs; agua-
dientes y espíritus desde 26 hasta 36
grados, 11'50; de 36 grados en adelante,
13 rs.; aceite vegetales, 6 rs.; petró-
leo, 6.
Carnes, adeudo por cabezas: vacas,
144 rs.; terneros hasta 6 arrobas de peso,
80; cerdos, 102; carneros, 9'50.

Se proyecta en Montoro una asocia-
cion cooperativa de obreros.

La *Igualdad* se apresura a consignar
que los republicanos no transigen ni
transigirán con los monárquicos, y co-
pia unas palabras del Sr. Castelar con-
firmando las del colega.

La semana próxima quedarán termi-
nados los exámenes en la universidad

Central y en los institutos. Parece que
en los verificados hasta ahora han qu-
dado bastantes discípulos suspensos has-
ta el mes de setiembre, en que podrán
presentarse de nuevo a ser examinados
si quieren ganar cursos.

El jardín que se está formando y
debe concluirse muy pronto delante del
palacio de Buenavista, que ocupa el mi-
nisterio de la Guerra, quedará cerrado
por una elevada verja de hierro, soste-
nida con postes de piedra, en la línea
de la calle de Alcalá, donde estarán las
puertas de entrada.

De resultados de la cruel epidemia que
azota a Buenos Aires, han fallecido 1 s
siguientes artistas músicos: italianos, 8;
argentinos, 66; franceses, 29; españoles,
20; americanos, 1; orientales, 5; alema-
nes, 6; ingleses, 8; total 213.

Los periódicos de Valencia llegados
hoy, hablan de cuatro asesinatos cometi-
dos en diversos pueblos de aquella
provincia.

Dicen las cartas de Paris que se hacen
los mas fervientes votos para que se rea-
lice la fusion entre las dos ramas de la
familia de Borbon; pero seria una ilu-
sion creer que esta fusion es ya un hecho
consumado: lo es en efecto por parte de
los legitimistas, pero no por parte de los
orleanistas.

El *Correo de la Gironda*, órgano oficial
del partido orleanista, ha publicado re-
cientemente un artículo en el que se di-
ce que el conde de Chambord debe ab-
dicar y dejar reinar al conde de Paris, y
la *Union*, el periódico oficial de la legiti-
midad, califica esta proposicion de *mon-
struosa*.

El nuevo y magnífico vapor de hierro
Buenaventura, al mando de su acreditado
capitan D. Florentino de Larrinaga, que
salíó de Cádiz el 29 de mayo en su pri-
mer viaje con direccion a Manila, por la
via del canal de Suez, pasó al Mar Rojo
el 9 de junio con toda felicidad; no obs-
tante que durante su travesía por el Me-
diterráneo hubo temporales fuertes que
obligaron a muchos vapores a entrar de
arribada en los puertos de Barcelona y
Marsella, mientras el *Buenaventura* con-
tinuó su viaje sin novedad, acreditando
en esta pequeña travesía las buenas con-
diciones maritimas que reúne el primer

vapor español que emprende el viaje para
nuestras florecientes provincias de Fili-
pinas por la nueva via de Suez.

Sabemos además que próximamente
se anunciará la salida de otro vapor lla-
mado el *Emiliano*, uno de los tres que la
misma empresa tiene en construcción,
al cual reune tan buenas o mejores con-
diciones que el *Buenaventura*.

Algunos colonos de la huerta de Va-
lencia aseguran que desde hace treinta
años no ha habido una cosecha de trigo
tan abundante como la del año actual.

En Villanueva de La Sagra (Toledo)
ha sido asesinado un joven de 22 años.
Suicido, segun parece, al campo con en-
gaño por otro mozo con el pretexto de
pedirle algunas satisfacciones, cayó en
el lazo que se le tendia para obligarle a
soltar las armas que llevaba, y apenas
lo hubo verificado cuando un primo
carnal del engañador, que estaba oculto
cerca del sitio convenido, se acercó por
la espalda e infirió al desgraciado joven
una horrible herida, de cuyas resultas
falleció a las cuarenta y ocho horas. El
autor de este crimen, llamado Estéban
Sanchez, y su cómplice, huyeron; pero
han sido capturados y puestos a dispo-
sicion del juez de Huescas, que entiende
en la causa.

El *Imparcial* dice sobre la crisis:
«A las cinco de la tarde, los presiden-
tes de ambos cuerpos colegisladores fue-
ron llamados al palacio, y segun se dice
de público, el rey se limitó a preguntar-
les si el gobierno tenia mayoría en las
dos cámaras y si las últimas votaciones
significaban a su juicio una aprobacion
a su política, a lo cual tanto el Sr. Santa
Cruz como el Sr. Olózaga contestaron
afirmativamente.

Por llamamiento de S. M. los minis-
tros fueron de nuevo a palacio a las ocho
de la noche, y entonces, segun se cuen-
ta, S. M. les manifestó que no aceptaba
la dimision del gabinete, porque repre-
sentando una política sancionada re-
cientemente por las cámaras, no creia
oportuna su modificación mientras no
lo exigiera así un acto del Parlamento.
Por lo que hace a las diferencias que pu-
dieran existir en el seno del gabinete,
también se asegura que S. M. manifestó
a sus ministros que debían resolverlas
en los consejos de la manera que juzga-
ran mas conveniente, modificándose el

de saber mandar a un regimiento de
criados, y segun Rivarol hay un cierto
modo de decir a un criado «salud», que
revela la nobleza de raza mejor que to-
dos los pergaminos.

Los criados tan numerosos del conde
no eran para él ni un cuidado, ni un
embarazo; le eran, por el contrario, in-
dispensables, porque él era la exigencia
misma, y sin embargo rara vez tenia
que pronunciar una reconvenccion.

En su casa todo estaba tan previsto,
hasta lo más inesperado, que parecia no
habia que ocuparse de nada: tan perfec-
ta era la organizacion de aquella máqui-
na interior que funcionaba sin ruido,
sin violencia, sin que hubiese necesidad
de recorrer ni reparar sus ruedas; y si
alguna se rompía se reponia sin que
apenas fuese notado el cambio.

Así, pues, al llegar el dueño de la
casa de un largo viaje, se despertaba
como por encanto en medio de sus cria-
dos, lo encontraba todo en su puesto,
todo en orden, porque sabian que la má-
xima de la casa era que los criados se
han hecho, no para ejecutar las órdenes,
sino para evitar a sus amos el trabajo
de darlas.

Mr. de Commarin entró en su cuarto
a cambiarse de traje; y acababa de vi-
ficarlo, cuando el maestre-sala, con
calzon corto y media de seda, entró a
decirle que la comida estaba servida.

El comedor era una vasta pieza, alta
de techo como toda la casa, y de una
sencillez distinguida: uno solo de los
cuatro aparadores que la decoraban lle-
naria una de esas habitaciones que los
millonarios de la última liquidacion
construyen en sus palacios modernos.
En aquellos aparadores, un aficionado a
curiosidades hubiera permanecido ho-
ras enteras, admirando aquella cristale-
ria esmaltada, aquellas porcelanas mag-
níficas, aquella plata cincelada.

El servicio de la mesa, a la cual to-
maron asiento el conde y Alberto, esta-
ba en medio del salon, y respondia al
suntuoso lujo de la estancia: la plata y
el cristal resplandecian.

El conde era gran comedor, y a veces
se halagaba su vanidad por aquel apeti-
to extraordinario, que para un pobre
diablo hubiera sido una verdadera des-
gracia, y recordaba todos los grandes
hombres, cuyo buen apetito se cita en
las generaciones sucesivas. Carlos V co-
mía con exceso; Luis XIV comía por
cincos o seis hombres ordinarios, y en

sus ratos de buen humor sostenia que a
los hombres se les debía juzgar por su
capacidad digestiva, comparándoles a
lámparas que alumbran en razon del
aceite que consumen.

La primera parte de la comida fué si-
lenciosa. Mr. de Commarin comia en
conciencia y no se apercibia o no se
queria apercibir de que Alberto mane-
jaba su tenedor y su cuchillo, mas para
destronar las viandas, que para comer-
las. Ya, a mitad de comida, animado
por el vino de Borgoña, apareció el mal
humor habitual del conde.

Gustábase que se alterase la fflis des-
pues de comer, profesando la teoria de
que una discusion moderada es un per-
fecto digestivo, y una carta que le ha-
bia sido entregada a su llegada le sirvió
de pretexto para entablar discusion.

—Llego hace una hora,—dijo a su hi-
jo,—y ya me encuentro con una homi-
lia de Broisfresnay.

—Escribe mucho!—dijo Alberto.

—Demasiado,—contestó el conde;—se
va a arruinar con tanto gastar tinta.
Siempre planes, proyectos, esperanzas;
verdaderos delirios! Pero ya se ve, una
porcion de políticos oyen su voz y creo
que han perdido el juicio; hablan de re-
mover el mundo, y a los pobres no les
falta mas que la palanca y el punto de
apoyo.

Y durante diez minutos el conde pro-
digó los mas picantes epigramas a sus
mejores amigos, sin sospechar que mu-
chas de aquellas ridiculeces le cogian
a él de medio a medio.

—Si tuvieran alguna confianza en sí
mismos,—continuó mas seriamente,—
mostrarían siquiera una sombra de au-
dacia; pero empieza por faltarles la fé,
cuentan con la de los otros, y esto ya es
una garantía contra el éxito; siempre los
veo agitarse en busca de otro que se
ponga al frente, que cargue con las con-
secuencias; ¡imbéciles! piensan en un
porvenir mejor y confían en el clero sin
recordar que al clero se dobió la caída
de la restauracion; que la aristocracia y
la devocion son hoy en Francia, sinóni-
mas y creen que con siete millones de
electores tu nieto de Luis XIV no po-
dría marchar sino escoltado de un ejér-
cito de clérigos, misioneros, y predica-
dores; ¿qué os parece, vizeconde?

Alberto no pudo hacer mas que bajar
la cabeza en señal de asentimiento, por-
que ya el conde continuaba.
—Estoy cansado, lo confieso, de mar-

ralmente, se enterará de quién ha pue-
sto a la justicia sobre las huellas del
crimen, y aquí estoy yo ya en berlina;
a mí será a quien deba el reconocimien-
to de sus derechos, pero creéis que me
quedaré reconocido? No por cierto, me
despreciaré cuando sepa que Tabaret,
su honrado casero, es el padre Vistacla-
ra, el agente de policía, ¡pobre huma-
nidad! Antes de ocho dias los pocos
amigos que aun conservo, me retirarán
la mano como si no fuera un honor ser-
vir a la justicia, y servirla, no en pro-
vecho propio, sino en bien de la socie-
dad. Tendré necesidad de mudar de casa,
de mudar hasta de nombre.

Tanto era su abatimiento que el ma-
gistrado se compadeció.

—Tranquilizaos, Mr. Tabaret,—le dijo,
—no mentire; pero me arreglaré de mo-
do que vuestro amigo es hijo adoptivo,
vuestro Benjamin, no sepa nada contra
vos; le dejaré comprender que he llega-
do hasta él por papeles encontrados a
la viuda Lerouge.

El buen hombre trasportado cogió la
mano del juez y la llevó a sus labios.

—¡Oh! gracias, gracias,—murmuró;—
sois noble y generoso. Ahora, si me per-
mitis acompañar a vuestros delegados
cuando vayan a prender al vizeconde,
me haréis un servicio; necesito recoger
sus primeras impresiones, hacer el pri-
mer inventario...

—Era un favor que yo pensaba pe-
dirlo!

La luz de las bugias empezaba a pali-
dear, porque la luz del día penetraba
por las ventanas: a lo lejos oíase el rui-
do de los carruajes ya matinales, los
gritos de los vendedores, y en una pa-
labra, Paris se despertaba.

—No tengo tiempo que perder,—pro-
siguió Mr. Daburon,—si he de tomar to-
das mis medidas; necesito ver al procu-
rador imperial y le haré despertar si es
preciso; iré directamente al palacio de
Justicia a las ocho, y necesito teneros
allí a esa hora.

El padre Tabaret dió las gracias incli-
nándose, a tiempo que se presentó el
criado del juez.

—Señor,—dijo,—este pliego acaba de
traer un gendarme de Bongival. Aguar-
da vuestra respuesta en la ante-cámara.

—Muy bien, preguntad a ese hombre
si necesita algo y dadle por lo menos un
vaso de vino.

Y leyó así:

«Tengo el honor de participaros que
estoy en el camino de descubrir al
hombre de los pendientes; acaban de
darme noticias de él en un almacén de
vino, donde entró el domingo por la
mañana, despues de salir de la casa de
la viuda Lerouge. Empezó por comprar
y pagar dos litros de vino. Despues anu-
ció: «¡Qué estúpido soy! Olvidaba que es
hoy la fiesta del barco.» Y pidió otros tres
litros. He consultado en el almanaque el
santo de ese día, debe llamarse Santa-
marina; he averiguado también que iba
cargado de trigo. Escribí a la prefectu-
ra al mismo tiempo que a vos para que
se hagan averiguaciones en Paris y en
Rouen: es imposible que no nos den al-
guna luz. Entretanto, señor...

—Este pobre Gevrol,—esclamó el pa-
dre Tabaret lanzando una carcajada,—
prepara sus armas y gana la bata la. Su-
pongo que el señor juez le detendrá en
sus pesquisas.

—No tal,—repuso el juez,— en tales
asuntos, descubrir la mas pequeña in-
dicacion es una falta irreparable. ¡Quién
sabe si el desconocido de los pendientes
nos podrá suministrar algun dato pre-
cioso!

—¿Y qué se debe hacer con el mal-
hechor, no a VIII?

El día mismo en que se descubrió el
crimen de la Junquera y a la misma ho-
ra en que el padre Tabaret hacia sus
primeras demostraciones en la estancia
misma de la víctima, el vizeconde Al-
berto Commarin subia en su carruaje pa-
ra ir a la estación del Norte a esperar a
su padre.

El vizeconde estaba muy pálido, sus
cejas estaban contraídas, sus labios pa-
lidos. Sus ojos rodeados de un círculo
morado y despidiendo miradas som-
brias, acusaban el abuso de grandes
placeres ó el sufrimiento de intensos do-
lores.

—Todos los criados habían podido ob-
servar que en su joven amo hacia cinco
ó seis dias que se habia operado un no-
table cambio: hablaba lo preciso, comia
apenas y se habia negado a recibir a
todo el mundo.

El ayudo de cámara del señor vizecon-
de hizo observar que este cambio, de-
masiado rápido para desapercebido, ha-
bia tenido lugar a continuacion de la vi-
sita de un señor llamado Gerdy, que ha-
bia estado con el señor vizeconde el do-

gabinete en aquellos de sus miembros que no estuvieran conformes sobre cuestiones dadas con la mayoría de sus compañeros.

Este último consejo, bajo la presidencia de S. M., duró pocos momentos; pero después se reunieron los ministros y acordaron convocar a la mayoría para someter a un examen y resolución previa las cuestiones que provocan las crisis antes de llevarlas al Parlamento.

La Iberia, por su parte, dice: «Los presidentes de las dos cámaras conferenciaron ya anoche largamente con S. M. Conformes ambos en que no había motivo alguno para que el gabinete presentara su renuncia, puesto que estaba apoyado por la mayoría del parlamento, S. M. llamó de nuevo a los ministros, a quienes manifestó que, fiel guardador de la Constitución y de las prácticas del Parlamento, no debía admitirles la dimisión. Los ministros manifestaron a S. M. que estaban dispuestos a acatar la real resolución, pero suplicándole que les permitiera oír a las mayorías de los dos cuerpos legislativos, para ver si terminantemente poseían la confianza de dichas mayorías. Esta noche, pues, se reunirán las mayorías de las cámaras»

Dice el Puento de Alcolea: «En vista del resultado de los últimos debates habidos en el Congreso; del resultado que han tenido las diferentes conferencias celebradas con el rey, y del giro que han tomado las cosas, la Juz ha penetrado en algunas inteligencias obsecadas, y la opinión se ha rehecho, como no podía por menos de suceder, en sentido de la mas perfecta y leal conciliación.

Todos los hombres de reconocida capacidad de los diferentes partidos que influyen en la cosa pública convienen en que la ruptura de la conciliación es el suicidio.»

La Esperanza niega que el conde de Chambord haya reconocido legitimidad alguna en D. Alfonso de Borbon; al que según el colega no ha visitado en Ginebra.

Esta noche se celebrará una reunión por las mayorías de las cámaras; en la que se dará cuenta a los señores senadores y diputados del resultado de las crisis, por los señores presidentes de las mismas y por los ministros.

El Gaulois cree que la Asamblea francesa continuará por ahora en Versalles, por desearlo así la mayoría de los diputados.

En una huerta situada en el término de Alhaurin el Grande, provincia de Málaga, se ha volado una fábrica de pólvora,

perociendo dos hombres, dos mujeres y seis niños.

En Algarrobo (Málaga) hubo el pasado domingo dos asesinatos, cometidos con las siguientes circunstancias:

«Cuatro individuos, hermanos y de profesión marineros bebían en una taberna, en cuyo local estaba otro recién licenciado del servicio de mar, y éste, haciendo uso de una escopeta, disparó sobre aquellos, dejando muerto a uno de los cuatro. Los hermanos acometieron al agresor y le infirieron varias heridas; pero el matador consiguió abandonar la taberna, buscó una escopeta, volvió al sitio del crimen, y como encontrase en la calle a uno de los tres hermanos, le hizo fuego, de cuyas resultas falleció pocas horas después. Cometido el segundo asesinato emprendió la fuga fuera de la población; pero perseguido por el alcalde y varios vecinos fue capturado, conducido a Torrox y puesto a disposición del juez del partido.»

En el mes de mayo último se recaudaron por la venta de papeletas para visitar sitios reservados, 2906 rs. 50 céntimos, y por la parte que corresponde a los asilos del Pardo en la expendición de pases a los andenes de las estaciones de los ferro-carriles de esta capital, 7936 reales, cuyas cantidades han tenido ingreso en la caja de los referidos asilos.

La Crónica Mercantil de Valladolid dice que va a salir una comisión del partido republicano de aquella ciudad a visitar los pueblos de aquella provincia, con objeto de propagar las ideas federales.

Durante la última semana, han aumentado algo, según el Siglo Médico, las enfermedades reinantes, interesando mas los centros de la vida; hubo calenturas gástricas, biliosas, tifoides; no escasearon las intermitentes, cotidianas y tercianas, que se vencieron fácilmente con los antitépicos; presentáronse bastantes casos de dolores reumáticos, nerviosos y podágricos; no faltaron algunas pleuresias y neumonías, graves por lo común; pero las enfermedades que con mas frecuencia se observaron fueron las propias del aparato digestivo, entre otras las indigestiones y las diarreas por abusos y excesos en la alimentación, los cólicos biliosos y alguno que otro nefélico, y las disenterias. Entre los ejemplos hubo un pequeño aumento en las viruelas y en las erisipelas. Las enfermedades crónicas llegaron a exacerbarse por lo anómalo e irregular que está el tiempo, dando lugar a que fuesen mayor, aunque no excesivo, el número de las defunciones.

La guardia Civil de la provincia de Oviedo, que estaba concentrada en la

capital y en Tineo, ha vuelto a sus puestos respectivos.

Confirmando en parte nuestras noticias dice la Epoca:

«Los que han hablado con el Sr. Ruiz Zorrilla aseguran ser irrevocable la decisión de éste de seguir apartado de los negocios por algún tiempo y consagrado exclusivamente al restablecimiento de su salud. El Sr. Ruiz Zorrilla viene con el único objeto de despedirse del rey y de sus compañeros, y contra lo que algunos esperaban, aconseja que el ministerio sea de conciliación, como único medio de conjurar la crisis, de carácter mas social que político, dibujada ya claramente en el horizonte de nuestra patria.

«Quiera Dios iluminar a los que desencadenaron los vientos y tan inhábiles se muestran para recogerlos»

El Sr. Mochales ha dirigido un comunicado a la Epoca negando que él haya ido a ver al Sr. Zorrilla como dijo nuestro colega.

Dice el Debate: «Las declaraciones del Sr. Castelar en el Congreso, que ha ofrecido su benevolencia y la de sus amigos a un ministerio radical, ha llevado cierta alarma al partido republicano de Madrid, cuya parte intransigente, apoyada en la opinión de algunos diputados federales, trata de protestar contra la actitud y contra las palabras del Sr. Castelar.»

La Discusión dice hoy que está probada la incompatibilidad de la monarquía con la democracia. El colega federal dedica después una buena parte de sus columnas a combatir rudamente al duque de la Torre y a los elementos conservadores de la situación, abogando por un gabinete radical.

La Iberia hace grandes elogios del discurso pronunciado por el general Serrano en la noche del viernes en el Congreso.

La Constitución y el Debate analizan y aplauden el discurso del Sr. Rivero resumiendo los debates del mensaje.

El lunes, según un colega, parece que se reunirán el Congreso y el Senado, y en ellos provocará el gabinete de nuevo y derechamente la cuestión de confianza; y se susurra que hay radicales dispuestos a contribuir con sus votos a una derrota que desvanezca los escrúpulos constitucionales de la corona.

La Constitución sigue abogando por la completa organización de tribunales, estableciéndose el jurado y planteándose por completo la ley orgánica de tribunales.

Dice anoche la Epoca: «En el largo consejo de ministros que ha precedido a la presentación de las dimisiones, el señor presidente del consejo ha declarado, según de público se cuenta, que no han sido bien interpretadas sus palabras de anoche: que ni él tenía trato alguno previo con los republicanos, ni interpuso al Sr. Castellar con otro objeto que con el de que resultara patente que los republicanos no plegaban su bandera, y por lo tanto, ni un caso podían hacer los monárquicos de sus promesas»

TERCERA EDICION.

La crisis no había adelantado un paso a la hora en que cerramos nuestro número de provincias; y para resolverla se reúne esta tarde la mayoría de las cámaras, a fin de buscar en ella la sanción o emendación de una de las dos tendencias que se disputan la preponderancia en el seno del gabinete y que sin duda ha sido el origen de la crisis, y de la dimisión formulada por el ministerio que el rey no ha querido aceptar ni en el consejo de ayer mañana ni en el de anoche. Los ministros, pues, aunque dimisionarios, continúan en sus puestos esperando que las cámaras vengan a indicarles si han de seguir todos haciendo la política de conciliación, o han de salir los conservadores, sustituyéndoles otros radicales que den homogeneidad a la política ministerial.

Es muy espuesto aventurar opinión sobre la tendencia que vencerá en el seno de la mayoría, porque están muy divididas las opiniones; y aunque en realidad domina el deseo de la conciliación, los conservadores, por motivos de delicadeza, se muestran mas inclinados a votar a favor de un gabinete radical.

Anoche, después del breve consejo celebrado en la cámara real, los ministros tuvieron otro en el ministerio de Estado. En él continuó la acalorada discusión de por la mañana y se acordó celebrar la reunión de la mayoría que veníamos anunciando.

Ayer celebraron los masones su festividad solsticial de San Juan.

En la sesión de mañana, probablemente afrontarán los ministros, bien por medio de una proposición que redactarán algunos diputados ministeriales, bien de otro modo que se acuerde hoy, una votación que sirva para delimitar los campos o para sancionar la política que hasta aquí ha seguido el ministerio.

Como en la sesión de mañana las opo-

siciones se inclinarán por razones de estrategia política, a dividir la mayoría y votarán en sentido que determine la formación de un ministerio radical y en el mismo votará gran parte de la mayoría, se creía ya hoy que esta tendencia vendrá a dominar, al fin, en la solución de la crisis.

La crisis parcial suscitada por el señor Moret en la cuestión de Hacienda, es completamente independiente de la crisis general sobre preponderancia de la política radical o conservadora. De modo que aun en el caso de que venciera la idea de la conciliación habría que resolver por separado la cuestión de Hacienda. Sin embargo, la presión de las circunstancias y la dificultad de que un nuevo ministro pudiera salvar repentinamente las dificultades del Tesoro estando encima el principio del nuevo año económico, hacen esperar que el señor Moret continuará en su puesto haciendo un verdadero sacrificio.

La dificultad que mas contraria el propósito que algunos políticos acarician, de formar un gabinete radical, es el riesgo de tener que disolver las Cortes para un plazo muy breve y comprometer al país en unas nuevas elecciones de resultado dudoso. Por otro lado se abriga temores de que las dos cámaras se encuentren en disidencia respecto a la manera de apreciar el presente y porvenir de la política ministerial.

No es cierto lo que se ha dicho de que el coronel Solís, ayudante que fué del duque de Montpensier, haya marchado a extranjero. El Imparcial, autor de la noticia, había sido mal informado. El Sr. Solís se encontraba el 22 en su casa de Estremadura y se dispone a salir para Sevilla.

El jueves 22 se presentó en los baños de Alhama un jefe de estado mayor de la capitania general de Aragón, nombrado fiscal interino, a notificar al señor duque de Montpensier la sentencia que le da de baja en el ejército español por haberse negado a prestar juramento como capitán general a D. Amadeo I. El fiscal y su secretario hicieron al duque notificación de la sentencia y D. Antonio de Orleans firmó la notificación, levantándose testimonio del acto y quedando así reducido el duque de Montpensier a ciudadano español con todos sus deberes y derechos y sin ningún carácter militar.

Con este motivo se decía en los baños de Alhama, que no habiéndose detenido en estos el señor duque tan tiempo, sino para esperar el resultado definitivo de su causa, terminada esta, se disponía a salir para los Pirineos, adonde lo

mingo, cerca de tres horas en la biblioteca.

El vizconde, alegre como un canario antes que llegara este desconocido, tenía cuando se marchó el aire de abatimiento y pesar que conservaba todavía.

En el instante de hacerse conducir al camino de hierro, el vizconde parecía hacer tan violento esfuerzo que su mismo ayuda de cámara, le dijo que si se sentía mal que no saliese, que se acostase y el carruaje iría a esperar al señor conde.

Sin embargo, este era inflexible en cuanto a las obligaciones filiales: era hombre de perdonar a su hijo las mayores locuras y calaveradas, pero no le hubiera perdonado una falta de reverencia paternal. Había anunciado su llegada por telégrafo con veinticuatro horas de anticipación y el palacio debía estar dispuesto a recibirle y la falta de Alberto en la estación hubiera sido a sus ojos imperdonable.

El vizconde, pues, se paseaba hacia cinco minutos por la sala de descanso, cuando la campana anunció la llegada del tren. En breve las puertas que daban al andén se abrieron y los viajeros se precipitaron por ellas en tropel.

Pasada la primera confusión, el conde se presentó seguido de un criado que llevaba la bolsa de viaje y una manta untuosamente forrada de pieles, ambos objetos pertenecientes a su señor.

El conde de Commarin representaba diez años menos de los que tenía; era pito, delgado; llevaba la cabeza alta; su barba y sus cabellos empezaban apenas a encanecer, su andar era magestuoso y su rostro tenía esa expresión de superioridad que causaba la admiración y envidia de los jóvenes aristócratas de la. Tenía la mano grande, mano que parecía formada para el manejo de las armas, y en su semblante había un contraste que llamaba la atención de cuantos le observaban. Parecía revelar una bondad sin igual, porque sus labios sonreían siempre, pero en sus ojos se veía una indomable orgullo.

Este contraste traducía el secreto de su carácter.

Aunque no menos esclavista que la marquesa de Arlange, había marchado con su siglo o por lo menos se había agurado marchar.

Lo mismo que la marquesa, despreciaba todo lo que no era noble, solo que

lo manifestaba de distinto modo. La marquesa espresaba de un modo rudo su desden; el conde le disimulaba bajo una bondad humillante a fuerza de ser excesiva. La marquesa hubiera tuteado de muy buena gana al sastrero y al zapatero; el conde un día que su arquitecto dejó caer el paraguas, se precipitó a levantárselo.

Esta diferencia tenía por origen que la marquesa había vivido con los ojos cerrados, mientras que el conde los había tenido muy abiertos. Ella era ignorante sin sombra de sentido común; él en cambio tenía inteligencia nada vulgar. Ella soñaba con retrocesos imposibles; con restauraciones de monarquías para siempre pasadas; él con pensamiento mas positivo aspiraba al poder de su partido, al triunfo de sus ideas dentro del orden ya establecido.

En el fondo, sin embargo, pensaban lo mismo y debían entenderse.

Para concluir, el conde era el retrato favorecido de una parte de la sociedad, mientras la marquesa era la caricatura.

Preciso es añadir que con sus iguales, Mr. de Commarin deponía su humillante urbanidad y entonces recobrabá su carácter duro, altanero, intratable, sin soportar la contradicción por ingeniosamente que se le opusiera.

En su casa era un despota.

Al acercarse a su padre, Alberto se dirigió a él con interés, se estrecharon la mano, se abrazaron con aire mas ceremonioso que cordial y en menos de un minuto se transmitieron las noticias acostumbradas referentes al viaje y a la casa.

Después de ellas fué cuando Mr. de Commarin pareció observar la alteración de las facciones de su hijo.

«¿Estás enfermo, señor vizconde?» le dijo.

«No señor, — murmuró lacónicamente Alberto.

El conde lanzó una exclamación y movió la cabeza como en muestra de incredulidad; después se volvió hacia su criado y le dió algunas órdenes.

«Ahora, — dijo volviéndose a su hijo, volvamos pronto a casa; tengo deseo de estar en ella, de comer en mi mesa y no verme obligado a tomar ese detestable caldo de las fondas de la via.»

Mr. de Commarin parecía volver de mal humor a París, sin duda su viaje a Austria, no le había dado los resultados que se proponía.

Para colmo de contrariedades había ido a parar a casa de un amigo con el que había tenido un fuerte altercado, siendo causa hasta de que se separasen sin estrecharse la mano.

Apenas instalado en los almohadones de su carruaje, que partió al galope, el conde no pudo menos de iniciar el asunto que fuertemente le preocupaba.

«He tenido un disgusto grande con el duque de Sairmeusse, — dijo.

«Me parece, señor, — exclamó Alberto, sin que en su tono hubiese la menor sombra de ironía, — que eso sucedía siempre que estabas con el duque mas de una hora.»

«Es que esta vez la riña es definitiva. He pasado cuatro días en su casa en un estado de exasperación increíble, y por fin le he retirado mi amistad: el duque vende una de sus mejores tierras del Norte de la Francia, para sus hospues, va a convertir su castillo en una fábrica, y está destruyendo, en una palabra, todos sus bienes, todo el patrimonio de sus antecesores para imponerlos a créditos de interés.»

«Y ese ha sido el motivo de vuestro disgusto?»

«No te parece fundado?»

«Pero, señor, ya sabes que el duque es rico, que tiene una familia numerosa, — dijo.

«Y qué importa? Se priva uno de todo antes de vender las tierras de sus antepasados! Se llevan zapatos en vez de botas y se da educación solo al hijo mayor, si es preciso al que ha de sostener el esplendor del título. Ya se lo he dicho al duque: un noble que vende sus tierras, comete una indignidad y vende a su partido.»

«Pero, señor, — dijo el otro, — el duque me ha llamado traidor, — repuso el conde con vehemencia, — y sostengo la palabra; no olvides esto, vizconde, el poder, la superioridad, estarán siempre al lado de la fortuna. Los hombres del 93 comprendieron esto, y por eso destruyeron la nobleza confiscando sus bienes, aun mas que abolando sus títulos. Un príncipe a pié y sin lacayos, es un hombre como cualquiera otro; y el ministro que dijo a los hombres del pueblo: «enriqueceos», no era tonto. Hoy el pueblo es rico; rico con los valores de la Bolsa, con los créditos del gobierno, con papeluchos, pero es rico al fin; esta riqueza es humo que a lo mejor se disipa, y el labriego lo comprende bien. ¡El labriego

es el único positivo! Cuando tiene un pedazo de tierra como un pañuelo, le quiere como una sábana y llega a conseguirle a fuerza de paciencia, de tenacidad, de obstinación... Camina derecho a su fin sin que nada le detenga, y para ser propietario se afana noche y día entre las careajadas de los negocios.

«El también hará su revolución, también le llegará su '89, y entonces los sacrificados serán los príncipes de la Bolsa, del crédito!»

«¿Y bien?»

«¿Cómo? ¿No comprendéis? Lo que hace el labriego debe hacerlo el noble. Si está arruinado, debe reconstruir su fortuna, pero nunca por el comercio.

«En lugar de vivir del crédito, de llenarse quizá de deudas, debe encerrarse en sus castillos y trabajar, economizar, ir añadiendo terrón a terrón, y si toda la nobleza se uniera a este fin, hoy sería dueña de toda la Francia! El precio de los terrenos crece de día en día y sin esfuerzo ya veis que yo he doblado mi fortuna desde hace treinta años.

«Así pues, cuando oigo a la nobleza gemir, quejarse, me encojo de hombros.

«¿De quién es la falta? Si la nobleza se va empobreciendo de año en año, aun quedarán algunos hombres ilustres rodeados del esplendor de la fortuna; lo que me consuela después de todo, es que el labriego enriquecido, dueño de todos nuestros dominios, enganchará a su carro de triunfo a este pueblo insolente, a quien excrea tanto como excreo yo.»

«El carruaje en este momento se detenía en el patio del palacio después de haber hecho describir a los caballos ese semicírculo perfecto, gloria de los cocheros que conservaban las buenas tradiciones.

«El conde bajó el primero, y apoyado en el brazo de su hijo, subió los escalones del peristilo.

«En el inmenso vestíbulo, todos los criados con librea de gala formaban en filas.

«El conde les dirigió una mirada al pasar como el oficial a sus soldados antes de la revista, y se dirigió a sus habitaciones situadas en el piso principal encima de las destinadas a recepción oficial.

«Jamás en ninguna parte hubo casa mejor montada que la del conde de Commarin, a lo cual su fortuna le ayudaba considerablemente.

«Poseía ese arte, ese talento superior

médicos han creído necesario que vaya a recohrar su salud una de sus hijas.

Nos dicen de Zaragoza que el duque de Montpensier ha enviado 4000 rs. á la comision encargada de reunir recursos para redimir del servicio de las armas á los hijos de aquel siempre heroico pueblo.

Anteayer, con motivo de ser la víspera del cumpleaños del capitán general de Valladolid, D. Juan Acosta, hubo recepción en su casa palacio, á la que asistieron el gobernador civil y secretario del mismo, con sus respectivas familias, la oficialidad de los cuerpos de la guarnición, los individuos del ayuntamiento, del comité progresista-democrático, y multitud de personas notables de la población. La señora del general y su amable hija hicieron los honores á los convidados con la galantería que les distingue. La soirée terminó, despues de algunos valse, á las tres de la madrugada.

Por el juzgado de guardia se ha tomado declaración, en la tarde del viernes veinte y tres, al director de LA CORRESPONDENCIA Sr. Zuloaga sobre el origen del folleto que hemos reproducido y en el que se da publicidad á los documentos relativos al juramento del señor duque de Montpensier al rey Amadeo.

El director de LA CORRESPONDENCIA, Sr. Zuloaga, confesó lo que todo el mundo sabe: que ese folleto ha llegado con faja á las redacciones; que se ha publicado, antes que en LA CORRESPONDENCIA, en varios periódicos de Madrid y de provincias, y que LA CORRESPONDENCIA lo reprodujo por ser un documento de importancia y por tener las condiciones legales de haber salido á luz de imprenta conocida y circulado sin obstáculo de la autoridad.

La prueba de sus palabras la dió el señor Zuloaga entregando en el acto al juez el mismo ejemplar del folleto que habia servido de original á LA CORRESPONDENCIA; y como es un hecho que el folleto ha sido publicado ya por mas de veinte periódicos, no hay medio entre que los procedimientos judiciales, si se siguen, se dirijan contra el autor ó editor del folleto ó simultáneamente contra todos los periódicos que los han publicado mucho antes que nosotros.

El lunes se verificará en el jardín del Buen Retiro, si el tiempo no lo impide, el ejercicio dirigido por Bottesini, que no pudo tener lugar anoche.

El capitán general de Aragón, que anteayer llegó á Madrid, regresó ayer á Zaragoza despues de haber conferenciado largamente con el gobierno y recibido nuevas instrucciones.

Se ha concedido el empleo de médico mayor supernumerario del cuerpo de Sanidad militar, á D. José Bolumburu.

Con el título de *El Bloqueo* acaba de publicarse en la popular biblioteca de Instrucción y Recreo una de las mas interesantes obras de Erekmann-Charian. En ella se pinta con los mas vivos colores la vida dentro de una ciudad sitiada.

Hoy se ha remitido á la secretaria del Congreso una relacion nominal de los empleos gratificables que por el ministerio de la Guerra se han concedido desde el 16 de noviembre de 1870 hasta la fecha.

El editor de Sevilla Sr. Peric acaba de publicar un precioso libro de cuentos que hemos recibido, en el que el autor Sr. Velazquez ha reunido varios que abundan en gracias de buen género y que recomendamos á todos contra el mal humor.

Se ha mandado que el brigadier don Ramon Fajardo se encargue de la comandancia general de operaciones de Moron y Santi-Spiritus, isla de Cuba.

No es cierto que ayer estuvieran disidentes los Sres. Olózaga y Santa Cruz, respecto á la manera de apreciar la crisis. Los dos opinaron que el gobierno disfrutaba la confianza de ambas Cámaras.

La asociacion hispano-lusitana ha elegido en su reunion de hoy: presidente al Sr. Olózaga, vicepresidentes á los Sres. Santa Cruz, obispo de Jaen, Toppet, Castelar, Cánovas, Gandara (D. Joaquin), y Mareoartí; tesorero al marqués de Urquijo; contador al Sr. Leon y Valero y secretarios á los Sres. Llano y Peral, Santa María, Nuñez de Arce, Frago, Molina y Pavon.

Entre los asistentes se hallaban los señores Montesino, Pascual, Gisbert, Page, Contreras, Rodriguez (D. Gabriel), Viera, Bardon y otros. El Sr. Olózaga, que se presentó á primera hora, pronunció un discurso adhiriéndose al pensamiento y escusando su asistencia por tener que asistir al Congreso. Tambien el Sr. Santa Cruz se personó á dar sus escusas por haber de acudir al Senado.

Los diputados carlistas en estos momentos permanecen testigos neutrales de la crisis, esperando su resultado, que en opinion suya les interesa poco.

Han sido confirmadas las gracias concedidas por el capitán general de Cuba á varios individuos del cuerpo de bomberos de la Habana.

El mariscal de campo, Sr. D. Antonio Lopez de Letana, consejero del supremo de la Guerra, ha obtenido dos meses de licencia para las provincias Vascongadas.

A las tres se ha reunido en el Congreso la mayoría de dicha Cámara.

En el Senado se ha reunido tambien la de aquel cuerpo, bajo la presidencia del Sr. Santa Cruz.

Por el ministerio de la Guerra se ha pedido con fecha de ayer al de Hacienda, un crédito suplementario para cubrir varias atenciones del presente año.

En la reunion celebrada anoche en casa del Sr. Peñuelas por unos veinte tantos diputados de los amigos del Sr. Romero Robledo, se habló de la conveniencia de que los Sres. Ulloa y Ayala continuaran en el ministerio si esto ha de ser de conciliación, para que no se prosiga la tarea de gastar hombres y nombres del partido conservador; que si se modifica el gabinete en su personal todo, los hombres que mas condiciones de representación del partido conservador de la mayoría para entrar en el ministerio, serian algunos como los Sres. Herrera, Rivero Cidraque, Romero Robledo y Valera, y que si se constituyera un gabinete radical puro, seria necesario determinar la conducta que haya de adoptarse, puesto que algunos de los presentes estaban poco dispuestos á apoyarlo.

Nada de esto pasó del terreno de las hipótesis y los acuerdos quedaron pendientes para esperar el giro de los acontecimientos políticos.

El gobierno no ha asistido á las reuniones de las mayorías de ambas Cámaras, para dejar mas libertad á la discusión.

Al Sr. Araus le ha sido admitida la dimision de auxiliar de la clase de primeros del ministerio de Ultramar, que habia presentado hace dias, cuando el *Imparcial*, de que es redactor, empezó á declararse en disidencia.

En la mayoría se notaba hoy cierto disgusto y desaliento por el giro que toma la política, y por lo poco claro que se ve el resultado de la crisis.

El dictámen de la comision general de presupuestos sobre la ley que tiene por objeto facilitar recursos al gobierno para cubrir el déficit modificado por la comision de presupuestos, es como sigue:

Artículo 1.º Los descubiertos que en 30 de junio quedaren por satisfacer, correspondientes á los presupuestos de 1869 á 70 y de 1870 á 71, y las atenciones de la deuda flotante durante el próximo ejercicio, se cubrirán por medio de billetes del Tesoro.

El gobierno queda autorizado para emitir á la par hasta 223 millones de pesetas en billetes del Tesoro. El interés de estos billetes se fijará por el gobierno en cada emision; pero no podrá exceder del 12 por 100.

Art. 2.º Se autoriza al gobierno para emitir títulos de la deuda consolidada interior ó exterior, ó de ambas clases en cantidad suficiente para producir 130 millones de pesetas.

La emision se hará por medio de licitacion abierta, fijándose el tipo por el Consejo de ministros el mismo dia de la licitacion.

Dicha cantidad se destinará esclusivamente al pago de las operaciones de la deuda flotante por contratos que el Tesoro tiene pendientes de reintegro en la actualidad, y al de los intereses de la deuda correspondientes al semestre que termina en 30 de junio próximo.

Art. 3.º Los títulos de la deuda consolidada emitidos para garantia de contratos, no podrán ser de nuevo destinados á este objeto una vez satisfechos los créditos á que hoy están afectos, y quedarán anulados.

Art. 4.º El contrato celebrado por el gobierno con el Banco de Paris en 26 de marzo de 1870 se declara rescindido, con arreglo al convenio verificado con dicho establecimiento en 18 de marzo de 1871, modificado en 17 de junio. En su consecuencia, se declaran anulados todos los bonos del Tesoro que el gobierno tenga en cartera ó existan en la caja de Depósitos, con escepcion de los que se espresan en dicho contrato.

Art. 5.º La caja de Depósitos se organizará con arreglo á las bases siguientes:

1.º Los depósitos pertenecientes á corporaciones municipales que existan en la caja de Depósitos procedentes del 80 por 100 de los bienes de propios, devengarán el 4 por 100 á que tenían derecho á la fecha de su constitucion, y al hacerse esta conversion se liquidarán y abonarán los intereses que hayan debido devengar desde la fecha de su imposicion.

Estos depósitos estarán representados por inscripciones intransferibles, y al ser devueltos con arreglo á las prescripciones legales, lo serán en títulos de la deuda consolidada, al tipo medio de la cotización de Madrid del mes anterior.

2.º Los depósitos necesarios por anteriores al decreto-ley del año de 1868 disfrutaban el interés de 4 por 100 desde 1.º de julio de 1871, y serán devueltos en metálico cuando por cada la devolucion. El Tesoro entregará á la caja billetes del mismo en cantidad bastante á responder de la suma que en tal concepto perciba.

3.º Los depósitos voluntarios garantidos por bonos del Tesoro y á que se

refiere el decreto de 13 de diciembre de 1863 seguirán disfrutando el 6 por 100 de interés y el 5 por 100 de amortización.

4.º Los resguardos de la caja de Depósitos á que se refiere la regla anterior, cualquiera que sea su importe, se canjearán por otros de valor uniforme que tendrán 6 por 100 de interés y 3 por 100 de amortización, como en la actualidad.

Este canje se verificará en el término de un año, declarándose anulados los resguardos pasado que sea dicho plazo, si no se han presentado al canje; pero conservando los impositores el derecho de reembolso.

5.º El gobierno depositará en la caja títulos de la deuda consolidada interior, cuyos intereses sean bastantes á satisfacer el 6 por 100 y 3 de amortización, que se establecen en la base anterior, pudiendo los interesados en cualquier tiempo cambiar sus resguardos por títulos al 35 por 100.

Art. 6.º En ningún concepto podrá satisfacerse por razon de intereses de la Deuda, otra cantidad que aquella que esté numéricamente consignada en los presupuestos anuales.

Las cantidades que hayan de satisfacerse á las empresas de ferro-carriles en construcion que están reconocidas por leyes especiales, se satisfarán en metálico ó en su equivalente en billetes del Tesoro ó en títulos de la deuda consolidada.

Art. 7.º Las emisiones de deuda que en cumplimiento de la legislación vigente hayan de hacerse en lo sucesivo, sólo tendrán lugar despues de aprobadas por las Cortes, á las cuales, con arreglo á la Constitución, propondrá el gobierno los recursos con que deben satisfacerse los nuevos intereses.

Art. 8.º El gobierno, en la próxima reunion de las Cortes, dará cuenta de la situacion del Tesoro, y esponeiendo los resultados que hayan dado las disposiciones de esta ley, propondrá en caso necesario nuevos medios para cubrir el déficit, si no fuesen suficientes los concedidos.

Hoy á las diez ha estado el presidente del Consejo de ministros en palacio para conferenciar con el rey.

El martes 27 celebrará con un almuerzo el jurado de la exposicion del Fomento de las Artes, la terminacion de sus trabajos. El banquete se verificará en los jardines del Buen Retiro.

Ya tienen presentadas sus actas como diputados electos los Sres. Beruete, Gallostra, Ruiz Zorrilla (D. Francisco), Escosura y Perez.

El emperador del Brasil ha salido de Madrid esta tarde á las seis. Hoy ha visitado el Congreso, examinando detenidamente sus departamentos, los cuadros, los bustos y el archivo. El secretario Sr. Ferragles, que fué llamado á toda prisa, le sirvió de cicerone.

Ha mostrado el emperador gran conocimiento de nuestra historia, de nuestra literatura y hasta de la fisonomía de ciertos hombres como Mendizabal y Martinez de la Rosa. Le enseñaron ejemplares de nuestras constituciones, que le parecieron muchas para poderlas leer. Pidió ver las firmas de Prim, Rivero, Olózaga, Castelar y otros hombres políticos importantes, y le han sido regalados algunos libros. Respecto á la Constitución, dijo que la actual de España era algo mas liberal que la de su país. Tanto el emperador, que es alto, moreno, de barba rubia, pero ya casi blanca, como la emperatriz, vistien modestamente.

Como habiamos anunciado, ayer tarde, ante una numerosa y escogida concurrencia, fueron distribuidos en el colegio de Sordo-mudos los premios á los alumnos que mas han sobresalido en los exámenes últimamente celebrados.

Todos los concurrentes salieron en extremo complacidos al ver la acertada direccion del Sr. Nehreda, que con tanto celo y constancia viene llenando el difícil puesto á su cargo y el resultado tan satisfactorio que ha obtenido.

El encuadernador Sr. Castilla se ha brindado á proveer gratis á la asociacion Hispano-lusitana de los libros é impresiones que necesiten para su instalacion. Es un rasgo que honra á dicho artista.

El diputado Sr. Alonso Colmenares no ha asistido á la reunion de la mayoría por hallarse enfermo.

Ayer se reunieron algunos individuos de la comision de presupuestos para tratar del voto particular que se proponen redactar respecto del dictámen sobre deuda flotante; pero por mas gestiones que hicieron para haber el texto de dicho dictámen no les fué posible adquirirlo ni en borrador, ni en copia, ni en impreso.

El jueves próximo pasado fué muerta de un tiro, entre Villena y Caudete, unz pobre mujer, esposa de un obrero de la vía, al querer separar á su marido que estaba riñendo con otro. La infelice estaba embarazada.

En la reunion de la mayoría del Congreso, despues de las esplicaciones detalladas del Sr. Olózaga sobre la crisis y las conferencias habidas ayer en palacio, el Sr. Rivero se levantó á manifestar que apenas comprendia el objeto de la reunion de hoy; que la política del gobierno estaba espresada en el mensaje, que éste al ser aprobado llevaba im-

plícitamente la aprobacion de la política del gobierno, y que por consiguiente, si habia alguna disidencia, cuando mañana se presente el gobierno, que la espone y cada diputado con la mano en su conciencia, votará lo que esté mas conforme con ella.

Despues hablaron los Sres. Candau, progresista, y Rivero Cidraque, de union liberal, en sentido conciliador. El señor Gaset, propietario del *Imparcial*, dijo que él tenia la soberbia de la independencia y por lo mismo debia manifestar que si el gobierno de conciliacion puede gobernar bien, en cambio no ha sabido hacer hacienda y debe hacerla, no siendo el mejor procedimiento para ello los proyectos del Sr. Moret. El Sr. Gaset es sabido que pertenece lo mismo que el Sr. Moret, á la fraccion democrática.

Despues del Sr. Gaset habló de nuevo el Sr. Rivero, insistiendo en que no podia resolverse nada interin el gobierno no diese esplicaciones á la Cámara, y elogiando la conducta del presidente del Congreso.

En el mismo sentido habló D. Gabriel Rodriguez. Despues hicieron uso de la palabra los Sres. Navarro y Rodrigo y De Blas y otros, terminándose á las cinco y media con dar un voto de aprobacion al Sr. Olózaga por su proceder en estas circunstancias, y manifestando algunos diputados como los Sres. Candau, Gaset, tamacho y algunos otros, que estaban conformes con el gobierno menos en la cuestion de hacienda.

En resumen, nada definitivo puede decirse que se ha resuelto respecto de la cuestion de crisis, viniendo á dominar la idea de que cuando el gobierno dé esplicaciones sobre el motivo de la crisis, la votacion le vendrá á significar si tiene ó no mayoría en la cámara.

En la reunion de la asociacion hispano-lusitana, el Sr. Frago ha leído hoy algunas páginas que han agradado mucho de un libro que con el título de *Una visita á Madrid*, ha publicado don J. M. Pereira Rodriguez, que es uno de los periodistas que asistieron al banquete dado por la prensa de Madrid. En este libro, que está casualmente conforme con las ideas que animan á la asociacion, se hace justicia á los sentimientos que animan y deben animar á los dos pueblos.

El Sr. Patiño, que terció en los debates de la Tertulia progresista el jueves, no es el ex-diputado militar de este apellido.

Los diputados republicanos en su reunion de esta tarde, se han ocupado especialmente de las declaraciones hechas el sábado por el Sr. Castelar en la sesion del Congreso, declaracion que acordó por sí la junta directiva sin acuerdo previo con sus amigos, para asegurar mas con la reserva el efecto de la declaracion. Tras larga discusion, los diputados republicanos han aprobado la determinacion de la junta cuyos efectos justifican el hecho.

La asociacion Hispano-lusitana ha quedado hoy organizada en las secciones siguientes:

1.ª *Agrícola*. Presidente, marqués de Perales; vicepresidentes, conde de Canga Argüell, y conde de Toreno; secretarios, D. José Loynaz, D. José M. del Campo y Navas y D. Simon Fernandez Cabello.

2.ª *Industrial*. Presidente, D. Cipriano S. Montesinos; vicepresidente, don Gabriel Rodriguez y D. Félix Marquez; secretarios, D. Gabriel Usera y Jimenez, D. Francisco Osuna y D. Leocadio Ramon y Garcia.

3.ª *Mercantil*. Presidente, D. Fausto Miranda; vicepresidentes, D. Juan Contreras y D. Antonio Maria Fabié; secretarios, D. Eduardo Bada, D. Rafael Santisteban y D. Juan M. Ruiz.

4.ª *Artística*. Presidente, D. Francisco Pi Margall; vicepresidentes, D. Antonio Romero Ortiz y D. Emilio Arrieta; secretarios, Sres. Ribó, D. José Bartrina y D. José Somoza.

5.ª *Literaria*. Presidente, D. Juan Valera; vicepresidentes, Sres. general Córdoba y D. Miguel Morayta; secretarios, D. J. J. Gimenez Delgado, D. Benigno J. Martinez y D. Saturnino Gimenez.

6.ª *Científica*. Presidente, D. Nicolás Maria Rivero; vicepresidentes, D. Julian Pellon y Rodriguez y D. Luis Vidart; secretarios, D. José de Castro y Serrano, D. Santos Lahozy y D. Gabriel Usera y Alarcón.

Seccion especial.—Fomento de las comunicaciones. Presidente, Ilmo. señor don Eduardo Chao; vicepresidentes, general Alaminos y D. Eusebio Page; secretarios, D. Gregorio Montes, D. Pedro Rivera y D. Gregorio Pozas.

Los conservadores de la mayoría no han salido completamente satisfechos del resultado de la reunion del Congreso de esta tarde.

La crisis continúa en pié. La sesion de mañana podrá tal vez dar la fórmula definitiva del conflicto político indicado.

Hoy ha sido objeto de diferentes comentarios un hecho que no parece ser cierto, y es el haber acordado el Senado que aprobaba la conducta del monarca en la cuestion de crisis. No ha habido tal acuerdo aunque de ello se ha hablado en la sesion. Los acuerdos han sido aprobar la conducta del presidente, Sr. Santa Cruz, y apoyar al gobierno mientras su conducta se ajuste al programa seguido hasta aquí.

A los individuos que, segun decimos en otro lugar, han asistido á la reunion de la junta directiva de la asociacion hispano-lusitana, debemos añadir los Sres. Romero Ortiz, Ruiz, Vidart, Loinart, Campo y Navas, Molina, Frago, Osuna, Jimenez Delgado, Puzas, Baltrina, Somoza, marqués de Molins y Martin Herrera, á cuya atencion se debe el haber hallado local para celebrar esta reunion. El Sr. Pozas ha ofrecido para las sucesivas el local de su casa, donde tiene las oficinas el ferro-carril del Tajo, de que es empresario, sita frente al hospital militar.

Hoy ha quedado descubierta la estatua de Murillo, que por iniciativa del ayuntamiento se ha colocado en la plaza que forma el Jardín Botánico con el museo de Pinturas. A la inauguracion ha asistido el ayuntamiento y la mayor parte de los diputados provinciales, además de varios artistas distinguidos. El pedestal es magnífico y regalo del diputado provincial Sr. Lois.

La reunion de la mayoría del Senado empezó á las dos y terminó á las cuatro y media.

Despues de una discusion animada en que tomaron parte en contra del ministerio actual los Sres. Lasala y Seoane, y en pró de la continuacion del actual gabinete los señores Infante, Eraso, Zabala, Alvarez (D. Cirilo) y otros, se acordó por unanimidad dar un voto de confianza al gabinete actual y aprobar la conducta constitucional del monarca.

Parece que el Sr. Barrio y Mier, secretario del Congreso, se ha negado á firmar el mensaje, y el Sr. Morayta que lo habia firmado, no viendo nada de particular en ello, ahora quiere retirar su firma.

Parece que varios gobernadores de provincia han felicitado al gobierno en la creencia de que estaba ya resuelta la crisis.

La asociacion hispano-lusitana ha dejado hoy aprobado su proyecto de reglamento aunque en calidad de interino.

Los diputados y senadores de Asturias, Galicia y Leon, en su reunion de hoy para tratar del ferro-carril del Oeste, han nombrado una comision compuesta de un diputado por cada una de las provincias interesadas para inspeccionar el estado y marcha de la empresa y de las obras. Esta comision se compone de los Sres. Calderon Collantes, conde de Pallares, Elduayen, Jove y Hevia, Saavedra y otro diputado por Orense, que elegirán los diputados por la misma en reunion que celebrarán al efecto.

En la reunion de los republicanos se ha tratado esta tarde de disuadir á los Sres. Orense y Pruneda de su propósito de abandonar su puesto como diputados.

Los presidentes de ambas Cámaras despues de las sesiones de la mayoría fueron á conferenciar con el presidente del Consejo.

Esta noche á las ocho y media hay Consejo de ministros en la presidencia.

El emperador del Brasil ha estado hoy visitando la academia de San Fernando, el Museo y algun otro edificio acompañado del director de Instruccion pública D. Juan Valera.

El ministro de Estado ha estado hoy despachando con el rey.

Aunque es casi seguro que mañana habrá sesion en las Cortes, á la hora de cerrar nuestro número aun no se habia citado.

ESPECTACULOS PARA MANANA.

ALHAMBRA.—No se ha recibido el anuncio. TEATRO-CIRCO DE MADRID.—A las 8 y 1/2. F. 52 de abono.—T. 1.º par.—Haydee.

MARTIN.—No hay funcion.


RECREO.—A las 9.—Nadie se muere hasta que Dios quiere.—Una plieito.

TEATRO DE VERANO. (Jardines del Buen Retiro).—A las 9.—Las plagas de Egipto.—En las astas del toro.—Baile.—Los peregrinos.

CAMPOS ELISEOS.—A las 9.—(En el Alcazar de verano).—No hay humo sin fuego.—Hermanos Raynor.—Concierto.—Equilibrios con 6 panderos.—Fantasia en 16 tambores y bombo.—Roncar despierto.—Cuadros disolventes.

CIRCO DE PRICE. (Paseo de Recoletos).—A las 9.—Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomará parte todos los nuevos artistas.

GALERIA DE FIGURAS DE CERA.—Carrera de San Gerónimo.



D. FULGENCIO BUTIGIEG Y BOSCH, oficial primero del cuerpo de topógrafos, falleció en Cartagena el día 10 de junio de 1871.

El Excmo. señor ministro interino de Fomento, jefe, el Ilmo. señor director general de Estadística, el señor director del instituto geográfico, los jefes y oficiales del cuerpo de topógrafos, la viuda, hijos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios y asistir á las honras que por su alma se han de celebrar en la pontificia iglesia de Italianos, el día 28 de junio, á las nueve de su mañana, en lo que recibirán favor.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MANANA 26.—San Juan y San Pablo, hermanos martires. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Caballero de Gracia...

BAYBERINE. Maravilloso descubrimiento norte-americano para devolver al pelo su color natural, por muy canoso que sea...

MAQUINARIA INGLESA. Representante de los Sres. Ransomes, Sims y Head, de Ipswich (Inglaterra), fabricantes de máquinas agrícolas de todas clases...

PILDORAS FEBRIFUGO-INFALIBLES, DE FERNANDEZ. Reconocidas y usadas sin rival por todos los médicos y enfermos del Orbe...

MENSAJERIAS DE MADRID A SAN ILDEFONSO Y SEGOVIA. Salidas, tanto de Madrid como de Segovia: los días pares, á las ocho de la tarde...

COLEGIO AMERICANO DE SANTA ISABEL. BARQUILLO, 5. Terminados los exámenes ordinarios del curso académico de 1870 á 1871 con el mismo brillante éxito...

PASTA DE JARAMAGO, DEL DOCTOR PADRÓ. Cura la tos seca ó húmeda, la coqueluche y todas las afecciones catarrales.

EN CASA PARTICULAR SE CEDEN. Mesa y gabinete bien amueblados. Postigo de San Martín, 11 y 13, portería.

DINERO sobre papeletas del Monte de Piedad y alhajas y efectos. Capellanes, 4 pral. Madrid.

MIRANDA DE EBRO. Simon Guinea, fondista en la estación de los ferro-carriles, ofrece, frente á la misma, una fonda con dormitorios cómodos e independientes...

JARABE DE RABANO IODADO A 10 reales frasco. Jarabe de agraz, grosella, granada, limon, cortezas de cidra, de naranja dulce y agría, goma, malva-visco, dulcamara, fumaria, liquen, cinco raices, culantrillo, brea, chufas, cebada y acónito y canchalagua á 4 rs. frasco. Farmacia de Just, Peligros, 4.

POSESION DE RECREO Y PRODUCTOS.—Se vende voluntariamente el 23, ante el notario D. Luis Gonzalez Martinez. Jabometrezo, 18; antecedente en dicha notaria de 9 á 4.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE LUJO, DE EDUARDO BAUDEVIN, ALCALA, 68, MADRID.

EL COMERCIO, MONTERA, 20, 2.º DERECHA. Compra pólizas de El Poreñir de las famerías, y de otras compañías, Crédito Comercial, Banco de Economías, Cupones y toda clase de valores del Estado.

EL LIBRO VERDE.—COLECCION DE poesías y discursos festivos de don Francisco de Quevedo. Se vende en todas las librerías á 8 rs. y 10 en provincias. Los pedidos se dirigirán á V. Suarez, Jacometrezo, 72, librería, Madrid.

JARABE DE RABANO IODADO DEL Dr. Arola, premiado en la Exposición Aragonesa. Depósitos centrales: Barcelona, farmacia del Dr. Arola y almacén de drogas de Uriach y Alomar.—Madrid: Dr. Simon, Moreno Miquel, Rodriguez Hernandez, Moreno, botica de la Reina Madre y principales farmacias de España.

COMPETENCIA.—CARROS DE MUDANZAS.—Nuevas empresas, calle de Gravina, núm. 1, y San Agustín, 4. Se hacen las mudanzas á precios desconocidos.

EL MEDICO MONTANER SE DEDICA exclusivamente á la curacion de los males secretos y pérdida de la virilidad. Recibe de 12 á 8 en su clínica única en España. Barrio-Nuevo, 11, ent.º izda.

NO MAS TISIS. PASTILLAS DE BELMET. CONTRA LA TISIS Y TODA CLASE DE TOSOS.

Dos años acaba de cumplir en que una dichosa casualidad nos hizo adquirir la benéfica planta descubierta en una de las montañas del Pirineo por un pastor del rico propietario Sr. Belmet...

Muy señor mio: Profundamente agradecido por el prodigioso éxito que he alcanzado con sus maravillosas pastillas de Belmet, me tomo la libertad de dirigirla esta carta...

«Aprovecha esta ocasión de mostrarle agradecimiento y respetos su S. Q. B. S. M.—Federico de Loygorri.» A la carta anterior hemos creído conveniente en bien de la humanidad y en apoyo del crédito general que hoy disfrutan ya las pastillas de Belmet...

«Señor mio: Adjunta remito á Vd. una carta que me manda mi hija Ana, cuando escribía esta dándole las gracias, aunque no tengo el honor de conocerle. El feliz resultado obtenido es admirable, pues se ha puesto buena con l.ª y pastillas de Belmet. Dicha mi hija hace dos años que estaba ética de la garganta; no dormía de noche y pasaba esta sentada en la cama con una tos que la devoraba; se que ó sorda y echaba por las narices pedazos como de pellejos; desahuciada por varios médicos de Sevilla, todos á los veinte ó treinta días de visitarla se retiraban diciendo que se moría...

Querido papá: Deseo siga Vd. bueno en union de mamá; yo sigo buena, gracias á las pastillas de Belmet, y cuando Vd. me vea no me va á conocer, tal es la mejoría que tengo; pues Vd. con traerme las pastillas de Belmet me ha dado la vida; ahora tomo dos cada día, y quedaré del todo buena; yo le agradezco á Vd. me trajese estas pastillas, pues enseguida he hallado mi curacion, de la

que los médicos no esperaban ya remedio conocido que no tomase, y me admito de mi estado de salud y apetito que tantos meses hacia que nada quería comer. (Siguen aquí algunas particularidades de familia, que no es del caso insertar.)

«Su hija que le quiere, Ana Durán.» Réstanos ahora dar conocimiento de otra carta (entre muchas que diariamente recibimos), del Sr. Chicheri, á quien tampoco tenemos el honor de conocer. «Muy señor mio: El año pasado y en virtud de tener un hijo afectado del pecho, con vómitos de sangre, acudi al momento á las pastillas de Belmet, las cuales produjeron en dicho mi hijo un brillante cual pronto y favorable resultado. Habiéndose hoy presentado en el mismo una tos molesta y un ligero dolor al pecho, convenido prácticamente de la eficacia de las pastillas de Belmet, ruego á Vd. me remita seis cajas, cuyo importe es adjunto.

Ahora, enfermos y profesores formen el juicio que gusten, limitándonos á dar las señas de los interesados, para los que gusten tomar mas datos sobre el particular. Las pastillas de Belmet se espreden en Madrid, en las farmacias de D. Vicente Saiz y D. Félix Montero, calle del Pez, núm. 9, y Corredora Alta, 3, los cuales se encargan de su remisión á todas partes. Precio de la caja, 30 rs. En los pedidos de seis cajas en adelante, se rebaja el 25 por 100.

- DEPOSITARIOS. Alicante, farmacia del Sr. Rodriguez Hernandez.—Alcoy (Alicante), farmacia del Sr. Alfonso, Mayor, 8.—Almendralejo (Badajoz), droguería del Sr. Gonzalez.—Almería, farmacia del Sr. Vibas.—Altea (Alicante), D. Juan Ripoll.—Ávila, farmacia del Sr. Rodriguez.—Burgos, farmacia del Sr. Barrio-Canal.—Barcelona, doctor Fortuny, farmacia de Monserrat; Sr. Aguilera, Rambla del Centro, núm. 37, farmacia.—Bilbao, farmacia del Sr. Pinedo, Cruz.—Cádiz, farmacia del Sr. Martos, San Francisco, 25.—Ciudad-Real, farmacia del Sr. Rios, calle Cuchillera.—Córdoba, farmacia del Sr. Avilés.—Castagna, droguería del Sr. Rizo.—Coruna, droguería de Bescaña.—Gerona, don J. Vila, farmacia de Sombola.—Gijón (Oviedo), Sr. San Pedro, farmacia.—Granada, farmacia del Sr. Perez Rubio, puente del Carbon.—Jaen, farmacia del Sr. Higuerá, sucesor de Alvar.—La Carolina (Jaen), farmacia del Sr. Padilla.—Las Palmas (Canarias), farmacia del Sr. Chesa, representante de las hermanas Bernotas.—Leon, Sr. Merino, farmacia.—Logroño, farmacia del Sr. Zarboya.—Haro (Logroño), farmacia del Sr. Baltanás.—Lorca, Sr. Egea, farmacia.—Málaga, Sr. Urrera, farmacia.—Murcia, Sr. Martinez, farmacia.—Madrid, farmacia de los Sres. Simon, Caballero de Gracia; Moreno Miquel, Arenal, 2; Uzurrum, Imperial, 1; Rodriguez Hernandez, Mayor, 29; Ferrer, Montera, 31; Borrell, Puerta del Sol; Moreno, Mayor, 93; Navarro, Atocha 134; Sr. Just, Peligros, 4 farmacia.—Oviedo, farmacia del Sr. Martinez.—Palencia, farmacia del Sr. Fuentes, Mayor, 114.—Pamplona, farmacia del señor Colmenares, Bolserías, 18.—Pontevedra, viuda del Sr. Estebez, farmacia.—Santa Coloma de F.ª, farmacia del Sr. Clascar.—Torrelavega (Santander), farmacia del Sr. Lopez.—Santander, Sr. Cuesta, farmacia, Atarazanas.—San Sebastian, farmacia del Sr. Usabiaga.—Santiago, farmacia del Sr. Blanco Navarrete.—S.ª Lameana, Sr. Villar y Pinto, farmacia.—Ciudad-Rodrigo (Salamanca), farmacia del Sr. Fuentes.—Sevilla, en Triana, farmacia del Sol, Sr. Delgado.—Antequera, Sr. Espejo y compañía.—Toledo, Sr. Duque, farmacia.—Talavera de la Reina (Toledo), farmacia del señor Lizana.—Torrijos (Toledo), farmacia del Sr. Relazon.—Tortosa, farmacia del Sr. Querol.—Valencia, farmacia del Sr. Fabiá, San Vicente.—Valladolid, farmacia del Sr. Reguera.—Yega de Pas (Santander), farmacia del Sr. Pelayo.—Vitoria, farmacia del Sr. Arellano, Postas, 7.—Zamora, Sr. Alonso Narbon, farmacia.—Zaragoza, droguería del Sr. Jordan, plaza del Mercado.

EN CASA PARTICULAR SE CEDE una hermosa sala con alcaoba para uno ó dos caballeros. Ave Maria, 8, segundo derecha.

ALMONEDA. Se hace de toda clase de muebles. Calle del Prado, 16 y 18, 2.º izquierda.

BAÑOS DE MAR. Se espenden á 4 y 8 rs. paquete; llevando de 25 en adelante se rebaja el 20 por 100. Baños sulfurosos, á 8 rs. botella. Termómetros para baños. Doble magnesia efervescente antibiliosa; es el mejor purgante para llevar en los viajes; precio, 10 rs. frasco. Jarabes de refresco á 4 rs. botella.

SE REMITEN á provincias. Farmacia de Ortega, Leon, 13.

ALEMANIA. Casa pensionista de familia para señoritos, en donde los jóvenes pueden aprender la lengua alemana teórica y prácticamente. Inocentando al mismo tiempo las escuelas públicas de segunda enseñanza de la misma población.

Las personas que deseen informes detallados, se servirán dirigirse al doctor Lauff, profesor del instituto de segunda enseñanza en Colonia, Prusia.

SE NECESITA UN OFICIAL U OFICIAL para coser á máquina. Juanelo, 16, segundo derecha.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España, Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid.

EN 5000 Rs. SE VENDE UNA BONITA carreta. Taller de coches del señor Peilobert, paso de la Castellana.

VENTA DE CASA. Los testamentarios del Excmo. señor D. Manuel Esteban Catalá, han acordado sacar á pública y estrajudicial subasta una casa que fué de la propiedad del mismo, situada en esta corte, calle de Buenavista, núms. 12 moderno, 10 y 11 antiguos, de la manzana 24, cuya área mide 356'22 metros, equivalentes á 4383 pies 24 décimos, y tasada en 68712 pesetas, ó sean 274848 rs. Dicha subasta se verificará el domingo 9 de julio próximo, de doce á una de su mañana, en el estudio del notario de esta capital D. Dionisio Antonio de Puga, plazuela de Santa María, núm. 3, cuarto segundo izquierda, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de pertenencia de la finca; debiendo advertirse que se admitirán todas las posturas que cubran las dos terceras partes de la tasación.

FABRICA DE MOÑAS de pelo seda. Jacometrezo, 36 y 38. El Agulla francesa. Depósito permanente de 8000 peinados de formas nuevas y elegantes y de clase tan superior que no se diferencian de las de pelo natural, á 14, 18, 22 y 26 rs., y trenzas del mismo género á 4, 6 y 10 rs. Por mayor se hace un descuento considerable.

DINERO! Al 3 por 100 á las clases pasivas; y á toda clase de empleados; en el acto se adelanta la paga. Paz, 8, principal.

ESPECIALISTA. Se curan los ojos sin quemar ni operar. Veintidos años de clinica en las capitales de Europa. Gratis á los pobres de nueve á diez. Plaza de Topete (Santa Ana), 10, principal.

TRANSPARENTES, INMENA COLECCION. Carretas, 16, Almacén de Hules.

Imp. de La Correspondencia de España, á cargo de Julian Gonzalez.

LA HORTELANA. Este admirable y prodigioso específico recetado hoy por los principales facultativos, CURA PRONTA Y RADICALMENTE LAS TERCIANAS. Se vende en Madrid en las farmacias de Villaron (Meson de Paredes, 22); Moreno Miquel (Arenal, 2); Borrell, (Puerta del Sol); Just, (Peligros, 4); Bañares (San Bernardino, 15); R. Hernandez (Mayor, 27 y 29); Somolinos (Infantas, 26); Benito (Fuencarral, 13 y 15); Grau, (Meson de Paredes, 10) y Jacometrezo, 32, Sr. Arribas, á 24 rs. caja. Y por mayor, con grandes ventajas, en Madrid, calle de San Bernardino, 18, segundo.

SOMBREROS. REBAJA DE PRECIOS. Los de 80 á 70; los de 70 á 60, y los de 60 á 50 y 46. Hongos de 30 á 30. Tudescos 31 casi esquina á la de la Luna, Martinez.

CARMEN, NÚM. 7, frente al puesto de flores. ABANICOS Y SOMBRILLAS de buen gusto y precios módicos. SURTIDO DE PARASOLES.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Carretas, 6, 8.º

ANUNCIOS. SE ADMITEN HUESPEDES DE 6 Rs. Sin adelanto. Silva, 20, tercero. 1

EXPLOTTOS. CALLE MAYOR, 103, ENTRESUELO. Se encarga de cumplimentarlos con prontitud en todos los juzgados y tribunales de España, Portugal, islas de Cuba, Puerto-Rico y las Canarias...

LIQUIDACION DE ANTEOJOS DE cristal de roca á 50 rs. par. Se ofrecen 4000 rs. al que prueba que los cristales de roca son de diferente clase á la anunciada. Calle de Espoz y Mina, 32, Madrid. Calle de Zaragoza, 56, Valencia.

PRECIOSIDAD ANTIGUA.—SE VENDE una muy superior y se dará muy arreglada, por tener su dueño que ausentarse de esta corte. Darán razon calle del Conde de Miranda, 2, tienda de ultramarinos.

SE VENDE UNA BANDA SIN ESTREÑAR de San Hermenegido, cruz, plaza, etc. Travesía de la Mata, 7 y 9, principal derecha, de once á una.

TINTURA-PADRÓ para teñir el pelo instantáneamente, sin manchar el cutis. Diez y seis años de éxito siempre seguro son la mejor garantía para el público. Caja 18 rs. Farmacias de Uzurrum, Moreno Miquel, Simon, Sanchez Ocaña, Rodriguez Hernandez.

DILIGENCIAS A TRILLO DE JUAN Martinez, por Matillas. Servicio en casa acreditado. L. Ramirez, Alcalá, 32, Madrid.

ALMONEDA DE MUEBLES POR AUENCIA. Puebla, 19, bajo derecha. 1

SE CEDEN DOS HABITACIONES DE Scentes. Aduana, 3, tercero, 1

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS padres. Pelayo, 30, entresuelo. 1

HACEN FALTA OFICIALES DE ROPa blanca de señora y de modista. Jardines, 5, tercero derecha.

OJO.—CORTES DE PANTALON DE entretiempo á 20 y 24 rs.; lana de trages desde 12 rs. vara. Humilladero, 18, principal derecha. 1

BALNEARIO DE SAN FELIPE Direccion facultativa. BAÑOS DE VAPOR.

Son un excelente medio para combatir con prontitud los dolores reumáticos, las afecciones sifiliticas y nerviosas inveteradas, las herpes y las escrófulas.

La facilidad de saturar el vapor con los varios principios medicamentosos que constituyen las aguas minerales naturales, hace que estos baños sean su mejor sustitutivo para los enfermos que, por cualquier motivo, no pueden trasladarse á dichos manantiales.

D. JOSÉ DE MENDOZA Y SAJNZ DE PRADO, capitán-teniente de infantería, alférez de la guardia Civil, falleció en Cumbres Altas el 18 del corriente.

Sus hermanos, padre y hermano político, tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se digan mañana lunes en la parroquia de San José por los señores sacerdotes adscritos á la misina, se aplicarán al eterno descanso de su alma.

SE VENDE UN CABALLO DE RAZA Española, acreditada, y siete dedos sobre la marca. Puerta del Sol, 14, portería, daán razon.

2008 Ministerio de Cultura